DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Salvador Alegre
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	3.872.580
GERENCIA:	STAFF
DIRECCIÓN:	Tic´s
COORDINACIÓN:	Infraestructura
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	Redes y Comunicaciones

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO:26000155294K

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: Misiones Pilar Paraguari

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 9-sept-26

Hasta: 11-sept-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Trabajo realizado en las Oficina Misiones instalacion de interno IP (8421-8422) Migracion de la lineas a IP SIP (0217-212.211)(0217-213.615)
* Oficina de Pilar instalacion de interno IP (8431-8432) Migracion de la linea a IP SIP (0786-232.637)(0786-232.337)
* Oficina de Paraguari instalacion de 2 puesto de RED y 2 puesto electrico todo los trabajo se deja puesto en funcionamiento

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:.....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:.....

Fecha de Emisión:15/09/2026

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL TIC
Dpto. de Infraestructuras Tic´s y Operaciones
Dpto. de Redes y Comunicaciones
DNIT

Víctor Rafael Patiño
Jefe Interino
Dpto. de Redes y Comunicaciones
CITO - DGTIC

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"